

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

SERVICIOSCAL S.A. fue constituido en la ciudad de Guayaquil, el 15 de Enero del 2016 e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Enero del 2016. Su objeto social indica que se dedicará a **las actividades de Telecomunicaciones**; así como podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/ servicios, comercialización, almacenamiento, asesoramiento, intermediación, construcción, importación de la actividad antes mencionada.

2.- BASE DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES

2.1.- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

BASES DE PREPARACIÓN.- Los Estados Financieros de la Compañía están preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), en cumplimiento a resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

Los Estados Financieros reflejan la situación financiera de SERVICIOSCAL S.A. al cierre de cada ejercicio económico, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha. Los Estados Financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada en el mes de marzo del año posterior al cierre del ejercicio económico. Los Estados Financieros se prepararán a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Empresa, incorporado en el proceso los ajustes y reclasificaciones requeridos por las NIIF.

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, es la moneda funcional utilizada por la Compañía.

Uso de Estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables que inciden sobre la presentación de los activos, pasivos y los montos de los ingresos y gastos; así como también de revelaciones sobre activos y pasivos contingentes. Por tal motivo la compañía registra como parte de sus costos y gastos la provisión para cuentas incobrable, y el gasto por deterioro de sus activos fijos propiedad planta y equipo.

Presentación de estados financieros

A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de Marzo de 2015, la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, Expide el REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ÉSTAN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA; del cual se extrae lo pertinente:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continúa)

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo establecido por la Ley, será incorporado en el Informe de Obligaciones Pendientes para la compañía. El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones se emitirá sin esta observación cuando se supere el incumplimiento.

Artículo 2.- Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2015 y los subsiguientes.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de los activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera, se encuentran clasificados en función de su vencimiento, es decir como corrientes a aquellos cuyo vencimiento se encuentran dentro de un periodo de doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo de caja, fondo rotativo, los depósitos a plazo en entidades bancarias locales. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento no mayor a 90 días

Cuentas por cobrar comerciales.- Están registradas al costo de transferencia e intercambio, sustentado con respectivos comprobantes de ventas que acreditan la transferencia de dominio del bien, al igual que sustentan la operación crediticia de acuerdo a las políticas de ventas de la empresa.

Provisión para Cuentas Incobrables.- La compañía determina la provisión a razón del 1% anual sobre los créditos concedidos en el ejercicio impositivo, sin que la acumulación exceda el 10% anual del total de la cartera, según en el Artículo No. 10, Numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento Interno (L.R.T.I.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Activos por Impuestos Corrientes.- Registra el crédito tributario por IVA, Retenciones en la Fuente, el Anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio económico en curso y el Impuesto a la salida de divisas. El IVA pagado en compras relacionadas con el mantenimiento de propiedades se registra directamente en el gasto.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continúa)

Las Retenciones en la Fuente se efectúan de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario, Reglamento y Resoluciones. El Anticipo de Impuesto a la Renta se efectúa en dos cuotas iguales en los meses de julio y septiembre del ejercicio económico en curso. En las compras efectuadas en el exterior con tarjeta de crédito, el instituto emisor de la tarjeta retiene el impuesto a la salida de divisas de acuerdo al porcentaje establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las tasas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas SRI:

ACTIVOS FIJOS

Edificios	5%
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continúa)

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no generan intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuentas por pagar

Son las obligaciones contraídas por la empresa con proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios destinados a la actividad operacional de la empresa, y su registro se da en función del costo de transferencia de dominio del bien o servicio.

Otras Obligaciones Corrientes.- Registra obligaciones que deben ser asumidas por la empresa producto de hechos pasados, como el pago del impuesto a la renta, retención en la fuente, seguridad social, participación de trabajadores y dividendos. La compañía contabiliza el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta y utilizando la tasa impositiva establecidas.

Beneficios Sociales.- Están registrados con cargo a los resultados del periodo, de acuerdo con disposiciones tributarias en vigencia y en pasivos acumulados hasta que se cumpla la cancelación respectiva sobre la base del devengado.

Reserva Legal

La Ley de compañías establece una apropiación de por lo menos el 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que este alcance al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas y utilizarlo en futuro aumento de capital.

Participación de Trabajadores

Conforme con la disposición del Régimen Laboral Ecuatoriano, la empresa, procede con el cálculo y distribución del 15% de sus utilidades a los trabajadores.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016****2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continúa)**Impuesto a la Renta**

La empresa en cumplimiento a la Ley de Régimen tributario Interno y su Reglamento de aplicación, procede al cálculo del Impuesto a la renta anual. En el 2016 la tasa del impuesto fue del 22%.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.- Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias son generados por ventas al por mayor de acondicionadores de aire. Los gastos se registran en el momento que se incurren y de acuerdo a la asociación que tengan con los ingresos recibidos.

Reconocimiento de Costos y Gastos- Los costos y gastos son registrados en función del método del devengado y otros conforme con la base legal autorizada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario. Los intereses financieros de igual forma son registrados sobre la base del devengado y su origen obedece a los préstamos recibidos desde instituciones financiera nacionales como del exterior.

Estados financieros comparativos

Los estados financieros del ejercicio económico 2016 están presentados en forma comparativa con el ejercicio económico 2013 conforme lo requiere la NIIF

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es un resumen del Efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre del 2016:

Caja y equivalentes de efectivo	2016
Caja	1.100,00
Bancos	5.216,00
Totales:	<u>6.316,00</u>

Este valor se encuentra registrado como caja general, y cuenta Bancos.

SERVICIOSCAL S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

La compañía ha registrado transacciones comerciales durante el 2016, de contado por lo que el saldo al cierre de este año corresponde a un saldo de una cuenta de cliente.

5.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

La compañía ha registrado transacciones comerciales durante el 2016, de contado

6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La compañía ha registrado transacciones comerciales durante el 2016, de contado.

8.- ACTIVOS INTANGIBLES

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	
	2016
Gastos pre operacionales	18,322,24
Totales:	18,322,24

Esta cuenta registra los gastos ocasionados para la constitución de la compañía.

9.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

La compañía ha registrado como PPE la adquisición de equipos de computo para la oficina.

11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES

La compañía al cierre del ejercicio económico 2016 presenta valores por pagar a varios proveedores locales.

SERVICIOSCAL S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La compañía ha registrado transacciones comerciales durante el 2016, por lo que ha requerido el aporte de sus accionistas por cuanto sus ingresos no han sido suficientes para el cubrimiento de sus costos y gastos.

19.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el Capital Social está constituido por 1100 acciones, suscritas al valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALORES \$	2016
CALDERON QUEZADA WALTER EDUARDO	500	500	
GUIM QUEZADA LEONARDO BILLY	200	200	
PRIETO PEÑAFIEL LINDON LUIS	200	200	
QUEZADA MONTALVO MARLENE MERCEC	200	200	
TOTALES:	1100	1100	

20.- RESERVA LEGAL

La compañía al cierre del ejercicio económico 2016 no presenta esta cuenta.

21.- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

La compañía ha registrado transacciones comerciales durante el 2016, por la suma de \$2.960,00 según declaraciones

22.- IMPUESTO A LA RENTA

La compañía no presenta utilidad al cierre del ejercicio económico 2016,, por lo tanto no aplica este impuesto

